UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL"MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y BOMBAS DE AGUA"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte días del mes de abril del año dos mil quince, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para el **"Mantenimiento de Equipos de Laboratorio y Bombas de Agua"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Lic. Zully López de Paniagua, la Lic. Nimia Mabel Ramos, y la Univ. Eva Rosa Sotelo en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el horario estipulado se ha recepcionado solo un sobre de oferta correspondiente a la firma FSM Industrial SRL, y teniendo en cuenta la Resolución N° 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se procede a realizar una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 28 de abril del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres.

Y según la Resolución N° 805/09, Art. 34 inciso "c", de la Ley 2051/03 se le notificará por este medio a la firma: FSM Industrial SRL. ya que en el acto no se encuentra ningún representante, e informándole que el sobre se encuentra sin abrir bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y en caso de no ser retirado el mismo será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:40 firmando el acta los presentes.

Eva Rosa	**Lic. Nimia Ramos**	**Mg. Zully López de Paniaguaa**
Técnico de la UOC	Técnico de la UOC	Directora de la UOC